

Espacios domésticos y ecofeminismo: la iniciativa Ollita Común en el pueblo joven Nuevo Perú San Juan de Lurigancho

Domestic Spaces and Ecofeminism: Initiative «Ollita Común» in Young town Nuevo Perú in San Juan de Lurigancho

Jakeline Gonzales Hilares (Bachiller RIBA Part I - Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes, Universidad Nacional de Ingeniería)

jgonzalesh@uni.pe /  ORCID 0009-0009-7886-8794

Resumen

A raíz de la pandemia, en el pueblo joven¹ Nuevo Perú los espacios domésticos se extendieron más allá del territorio físico del hogar, en una iniciativa que los habitantes del lugar llamaron Ollita Común Nuevo Perú. Mediante entrevistas e historias de vida recogidas en grupos focales se analiza la intervención de las mujeres en esta experiencia aplicando una perspectiva de género. La iniciativa de las mujeres no se limitó a cocinar, ya que proveer alimentación implicaba afrontar problemas de cuidado que requerían intervenciones no solo en espacios comunales, sino también en espacios públicos. Asimismo, la experiencia representa un ejemplo de cuidado y preservación del medioambiente en la ciudad.

Palabras clave

Arquitectura, espacios domésticos, cuidados, ecofeminismo, sostenibilidad.

Abstract

Because of the pandemic, in the young town of Nuevo Perú, domestic spaces extended beyond the physical territory of the home, in an initiative that the local inhabitants called Ollita Común Nuevo Perú. Through interviews and life stories collected in focus groups, the intervention of women in this experience is analyzed applying a gender perspective. The women's initiative was not limited to cooking, since providing food implied facing care problems that required interventions not only in communal spaces, but also in public spaces. Likewise, the experience represents an example of care and preservation of the environment in the city.

Keywords

Architecture, domestic spaces, care, ecofeminism, sustainability.

Revista ENSAYO - Arquitectura PUCP Estudios de arquitectura, urbanismo y territorio

Número 5 · Año 2024 · ISSN 2413-9726 e-ISSN 2710-2947

Sobre equidad y desarrollo sostenible

Editores Susel Biondi, Cecilia Jiménez, Martín Wieser



La siguiente obra ha sido publicada bajo las condiciones de la Licencia Creative Commons

CC BY, la cual permite a otros distribuir, mezclar, ajustar y construir a partir de su obra, incluso con

fines comerciales, siempre que le sea reconocida la autoría de la creación original. Hecho el Depósito Legal en

la Biblioteca Nacional del Perú 2021-02820

ESPACIOS DOMÉSTICOS Y ECOFEMINISMO: LA INICIATIVA OLLITA COMÚN EN EL PUEBLO JOVEN NUEVO PERÚ EN SAN JUAN DE LURIGANCHO

Jakeline Gonzales

① INTRODUCCIÓN

En las ciudades, la crisis de los cuidados se presenta como una cuestión social que se relaciona con la falta de atención y aprecio hacia las labores de cuidado no remuneradas, predominantemente realizadas por mujeres en el ámbito de la vida hogareña y en la comunidad.¹ En el Perú, y particularmente en la ciudad de Lima, esta crisis, que se manifiesta de diferentes maneras en los entornos urbanos, afecta a todas las personas, pero en particular a las mujeres y otras poblaciones vulnerables.

La vida cotidiana, como la conocemos, no podría existir sin alguien que se haga cargo: que alimente, que lleve a los niños a la escuela, a los ancianos a sus citas médicas y que atienda a los enfermos; esto es, que preserve la calidad y el bienestar en los hogares (Ciocoletto, 2014). Entender la cotidianidad implica reconocer la dependencia. En sociedades patriarcales ser dependiente se considera indigno e inaceptable, y por eso tiende a mantenerse lo más oculto posible (Camps, 2021, p. 10). En lugar de aceptar y enfrentar las implicaciones de esta realidad se prefiere fomentar la autonomía, ya que se considera que en ella reside la verdadera nobleza del ser humano.

No obstante, las labores de cuidado siempre han estado presentes, aunque asumidas como naturales y, por lo tanto, como actividades que no requieren remuneración ni consideración como parte del ciclo económico (Pérez, 2019). Se reconoce, sin embargo, cada vez más, que el cuidado es fundamental para el bienestar. Esto lleva a considerarlo como un bien público y una responsabilidad social compartida (Sanz Sáez, 2021, p. 521) de que las labores domésticas y de cuidado son trabajo. Se hace esta afirmación, porque como sabemos, desde las primeras manifestaciones de la prestación de este tipo de trabajo, se encuentra ligado al servilismo, y aunque desde hace años, se ha señalado la mala calidad de estos empleos, se sigue manteniendo un vínculo con la presente esclavitud, pero ahora, disfrazada con distintas normas legales. En la actualidad, los modos tradicionales de atender las necesidades de estas actividades están en crisis debido al desequilibrio entre la oferta y la demanda, como producto de un mayor número de personas que lo requieren (por el envejecimiento de la población y el aumento de la esperanza de vida de las personas, por ejemplo).

La disparidad entre géneros se agravó y se hizo más notoria durante la pandemia del covid-19, declarada como tal por la Organización Mundial de la Salud en el año 2020. La crisis de los cuidados se agravó a raíz de la pandemia; las desigualdades propias del espacio del hogar se expandieron al espacio público, al generarse las dificultades de acceso a servicios de cuidado y abastecimiento —hospitales, mercados— y a zonas de recreación para niñas y niños.

En 2021, una encuesta nacional indicaba que en el 82% de los hogares peruanos las tareas domésticas y de cuidado eran asumidas por mujeres.² Cabe preguntarse, entonces, cómo respondieron las mujeres en condiciones de mayor vulnerabilidad en las periferias de la ciudad y cuál es la pertinencia de un enfoque ecofeminista ante el impacto ambiental en las periferias de la ciudad.

1 Para profundizar más en temas relacionados con los cuidados en la ciudad véanse Falú, 2008, y Muxí, 2006

2 En noviembre de 2021, el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables le encargaron al Instituto de Estudios Peruanos (IEP) la aplicación de una encuesta a mujeres sobre los impactos derivados de la pandemia desatada por el coronavirus.

En la Comuna 6 del pueblo joven Nuevo Perú, ubicado la Zona 2 del distrito de San Juan de Lurigancho,³ un grupo de mujeres procedió con una intervención a la que llamaron Ollita Común Nuevo Perú.⁴ La iniciativa trasgredió el espacio doméstico, impactó en el espacio público y logró ser un ejemplo de implementación de espacio doméstico con enfoque ecofeminista en la ciudad.

Este artículo presenta los principales hallazgos y conclusiones de la intervención de las mujeres de la Ollita, basados en entrevistas con un grupo focal de mujeres de entre 40 y 65 años de edad, en su mayoría casadas, con hijos y educación secundaria completa, dirigentas sociales de la Comuna 6 del pueblo joven Nuevo Perú.

② CUIDADOS Y ESPACIOS DOMÉSTICOS COMUNITARIOS

La economía convencional focaliza su atención en la esfera del mercado, des-cuidando los procesos de reproducción humana que acontecen en el ámbito doméstico y marginando lo social. La indistinción entre *precio* y *valor* lleva a desconocer que los cuidados son imprescindibles para la prosperidad y la cohesión social (Camps, 2021, p. 4) y que, por lo tanto, requieren coordinación, planificación y supervisión, aspectos que a menudo suponen un desgaste mental y emocional para quien lo realiza.

La vivienda unifamiliar moderna, diseñada con el respaldo de la arquitectura, ha erigido una sólida barrera entre la esfera pública y el ámbito privado del cuidado doméstico. Esta división relega el cuidado —visto como una tarea menor— a un espacio ubicado fuera de la escala pública y política de la ciudad; lo confina al entorno inmediato de la familia. Redefinir los límites del hogar implicará, por consiguiente, una reconfiguración de la ciudad (Jochamowitz y Rivera, 2021, p. 24).

La Comuna 6 del pueblo joven Nuevo Perú no es ajena a esta problemática. En este lugar, las mujeres han respondido de manera tácita expandiendo sus labores domésticas a sus entornos comunales. Así, no solo relevan de sus responsabilidades hacia la reproducción social a sus familias y al capital privado, sino que además subsidian al Estado, ausente en las políticas sociales al respecto (Sanz Sáez, 2021, p. 529).

El pueblo joven Nuevo Perú se ubica en la Comuna 6 de San Juan de Lurigancho, próxima a la huaca Canto Chico y a las lomas El Mirador.⁵ Es una zona de laderas, con una pendiente pronunciada. La topografía dificulta la adaptación a la trama urbana original consolidada, por lo que las viviendas generan otra más acorde a la pendiente (Figuras 1 y 2).

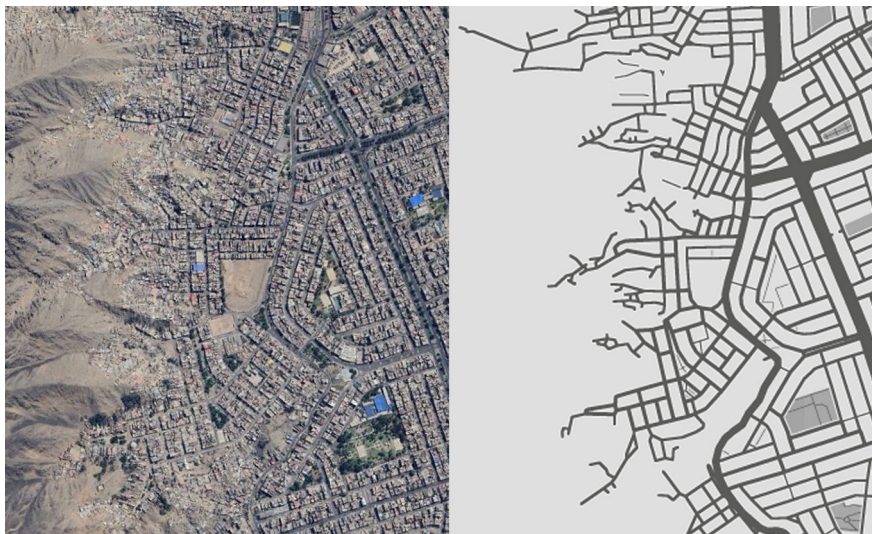
3 San Juan de Lurigancho ocupa una superficie de 131,5 km². Según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2017, es el distrito más poblado de la provincia de Lima Metropolitana: 1 038 495 habitantes. En 2004 la Municipalidad dictaminó la división administrativa del territorio en 4 zonas y 18 comunas.

4 En adelante, Ollita.

5 En 2021, la Municipalidad de Lima aprobó la estrategia Barrios Turísticos mediante el Decreto de Alcaldía 23. Esta iniciativa subraya la participación de los residentes locales y la identidad arraigada en el territorio para revitalizar barrios con potencial turístico. El objetivo es propiciar experiencias gratas que inciten a los visitantes a aportar valor al entorno circundante.

► **Figura 1**

Vista satelital de Google Earth (2023) contrastada con el plano de Nolli del pueblo joven Nuevo Perú.



► **Figura 2**

Vista del pueblo joven Nuevo Perú desde las lomas El Mirador. Fotografía: André Schneider, 2024.



El pueblo joven Nuevo Perú cuenta con una participación del vecindario para constituir sus dirigencias; sin embargo, antes del covid-19 las juntas directivas le daban poca o nula importancia a la necesidad de un comedor y a la recuperación de espacios públicos.

Ante las exigencias de la pandemia, un conjunto de mujeres líderes optó por unirse y crear un espacio concreto para establecer una cocina colectiva que les permitiera afrontar la crisis sanitaria y alimentaria: la Ollita Común Nuevo Perú.

La incursión de las mujeres en la esfera pública transformó los problemas familiares en cuestiones vecinales y, por ende, en asuntos públicos. Esto forzó a la comunidad a reconocer tales situaciones como un desafío colectivo. Se creó un escenario en el que lo doméstico irrumpió en la esfera pública y facilitó la formación de alianzas, de redes de cuidado y solidaridad. Estas redes permitieron a las mujeres superar el confinamiento doméstico e incluso comenzar a cuestionarlo. Como lo enuncian Jochamowitz y Rivera (2021):

En momentos de crisis, el papel de las mujeres como cuidadoras y reproductoras de la vida se ve especialmente afectado; en esas circunstancias, se vuelve evidente lo esencial que es su trabajo diario, algo que normalmente pasa desapercibido tras los muros de la vivienda privada. (p. 22)

Entre los principales desafíos a enfrentar estaba la dificultad para acceder a servicios de cuidado. La falta de equipamientos urbanos, como guarderías, centros de atención al adulto mayor o servicios de atención médica, era parte del día a día. No obstante, el mayor desafío lo constituyeron, sin duda, los problemas de abastecimiento y alimentación.

Inicialmente surgieron riñas políticas sobre la utilización del local comunal, que había estado cerrado por muchos años. La junta directiva no solo no quería ofrecerlo para el servicio de la Ollita, sino que se negaba a que se usara para cualquier actividad ajena a reuniones de junta o asambleas.

Finalmente, gracias a la activa implicación política de las mujeres, la Ollita logró integrar una red de cuidados en las instalaciones del local comunitario. Esta integración permitió un mejor manejo y atención a la crisis ocasionada por la pandemia.

La Ollita resignifica el local comunal, tradicionalmente usado para juntas y asambleas. Al mismo tiempo, al transformarlo en un espacio doméstico, redefine las labores de atención y cuidado como un asunto público, comunitario y político. La amplia sala para asambleas se transformó en comedor; el espacio adyacente, en una cocina con cuatro hornillas industriales, un área de lavado y una variedad de ollas de gran tamaño. Hoy dispone, además, de un amplio patio trasero que se utiliza como almacén para compostaje y cultivo de plantas.⁶ Sin embargo, aún carece de un sistema de refrigeración para los alimentos, lo que impide recibir donaciones de carne; por lo tanto, deben comprarla el mismo día en que será consumida (Figuras 3 y 4).

6 Si bien los ambientes responden a las necesidades vecinales, han sido adaptados de manera improvisada. Un apoyo técnico optimizaría el uso de los espacios y, con ello, la manera de seguir brindando colectivamente servicios de alimentación y cuidado a las personas más vulnerables del barrio.

► Figura 3

Uno de los espacios más amplios y versátiles del local comunal, útil para acoger un comedor, un taller, una junta de asamblea. Fotografía de 2023.

**► Figura 4**

La cocina de la Ollita Común Nuevo Perú prepara entre 100 y 150 raciones diarias de desayunos y almuerzos diarios. Fotografía de 2023.



► **Figura 5**

En el almacén de alimentos de la Ollita Común Nuevo Perú. De izquierda a derecha, Eva Santamaría Espinoza, Rosa Vivar Valenzuela y Pilar Leyva Carrillo. Fotografía de 2023.



En la gestión de la Ollita es relevante la participación de Consuelo Muñoz Cueva (55 años) y Pilar Leyva Carrillo (56 años). Ellas habían participado antes como dirigentas en Nuevo Perú; sin embargo, la necesidad de un comedor colectivo era algo que jamás habían afrontado o asumido. Consuelo llegó a Lima desde Huaraz a los 3 años. Lleva treinta años de casada, es madre y abuela. Su determinación la llevó a participar e involucrarse en los asuntos de su comunidad, atributo apreciado por otras mujeres que la distinguen como dirigente. Pilar es de Lima, madre soltera de un hijo. Su elocuencia, carisma y amabilidad le permiten ser reconocida por otras mujeres como una dirigente más (Figura 5).

Rosa Vivar Valenzuela (64 años) fue invitada especialmente por Consuelo y Pilar debido a su experiencia. Diez años antes ella había participado en un comedor popular, y entendía sobre logística y requerimientos para emprender una olla común: «Es difícil, porque no sabes si te va a alcanzar o te va a sobrar, por eso es bueno haber contado con la experiencia de la señora Rosa para poder aprender» (C. Muñoz, comunicación personal, 2023).

El aporte de Rosa, la mayor de ellas permite recircular experiencias de cuidado y atención que, lejos de permanecer estáticas en el tiempo, construyen y reconstruyen redes de cuidado que se transmiten entre generaciones: «Llamamos a la señora Rosa por su experiencia, para que nos pueda apoyar y enseñar lo que ella sabía hacer. Nosotras lo iniciamos, pero la que nos enseñó fue la señora Rosa» (C. Muñoz, comunicación personal, 2023).

En general, las tareas de cuidado no remunerado limitan la oportunidad de las mujeres de acceder a un empleo formal o de formar parte de la vida pública. Acotan su participación en el espacio público y la condicionan al espacio doméstico. Sin embargo, esta condición puede ser favorable cuando se recurre a la experiencia de vida de las mujeres de más edad, sobre todo para emprender una labor sin precedentes:

Yo participé en un comedor hace como diez años. Me operaron del hígado y ya no pude participar más. En ese momento yo era responsable de mi familia —mis hijas estudiaban y mi esposo no tenía trabajo fijo—, así que me invitaron a participar de un comedor popular. Lo hice por necesidad, básicamente. En ese tiempo el comedor era del Estado y contaba con dinero para comprar otras cosas, aparte de víveres.⁷ (R. Vivar, comunicación personal, 2023)

Las donaciones que recibía la Ollita provenían inicialmente de los vecinos de la zona. La cocina y otros utensilios eran prestados. Los primeros meses fueron duros para su consolidación, ya que la gestión no recibía apoyo del gobierno local, regional ni central. La realidad de las ollas comunes es distinta a la de un comedor popular, y sus integrantes lo recalcan:

Esto no es un comedor popular, es una ollita común. Las *ollitas*, no los comedores, fueron las que salvaron la pandemia, junto con el sector salud lograron sobresalir. Porque los comedores cerraron, pero las *ollitas* surgían ante la necesidad. Tal vez no redujimos la tuberculosis o la anemia, pero el hambre, el hambre se apaciguó. (P. Leyva, comunicación personal, 2023) El comedor y ollita es muy diferente, porque el gobierno te apoya; las ollitas surgen de manera improvisada, por emergencia. (R. Vivar, comunicación personal, 2023)

La distinción es relevante: un comedor popular se sustenta en recursos planificados, mientras que una olla común surge de manera espontánea. Esto implica, además de los beneficios consabidos, una oportunidad para promover el consumo de alimentos consciente e informado, ya que es esencial que los ciudadanos comprendan la magnitud de su consumo y reconozcan las acciones que implican un mayor uso de recursos.

Las mujeres de la Comuna 6 coordinaron con los vecinos para solicitar que la asamblea les cediera el local con el objetivo de integrar las actividades propias de un comedor y cubrir otras necesidades del barrio, como establecer una red de cuidados o crear biohuertos para un mejor manejo y preservación de los alimentos.

Estas coordinaciones son ajenas a las competencias de los comedores populares, que, si bien cumplen un rol importante en la sociedad en cuanto a la alimentación, no profesionalizan la labor doméstica iniciada en los hogares. Por el contrario, las mujeres de la Ollita han expandido sus actividades: no solo cocinan, sino que también dictan talleres de reconocimiento del entorno, de manera que el barrio se vuelve más seguro para los niños, jóvenes y personas ancianas o con discapacidad. Además, tienen la posibilidad de brindar otros servicios según sus requerimientos, como talleres para el cuidado ambiental, actividades para recaudar fondos en apoyo a algún vecino enfermo, o revitalizar espacios públicos para el disfrute y la tranquilidad de los niños de la comunidad (Figuras 6-8).

7 En el Perú, los comedores populares son reconocidos por la Ley 30790 como unidades de emprendimiento para la producción.

► **Figura 6**

Talleres para niños. La Ollita Común Nuevo Perú no solo alimenta a familias sino también a niños sin hogar. Fotografía de 2023.



► **Figura 7**

El parque Nuevo Perú fue recuperado por la dirigencia vecinal y las mujeres de la Ollita Común Nuevo Perú. Fotografía de 2023.



la apropiación del concepto por grupos activistas que la reivindican como práctica crítica y política. Esta última acepción es la que invita a pensar la ética en relación con la complejidad del mundo y a la responsabilidad social del tejido de la vida, del cual somos una pequeñísima parte. (p. 231)

Estos conceptos buscan examinar el estado ambiental de las urbes desde una perspectiva de género, con el propósito central de afrontar las conexiones entre la opresión de género y la explotación del entorno natural. Las autoras plantean que existen analogías entre cómo se somete y explota a las mujeres y la manera en que se degrada y explota la naturaleza (Anzoátegui y Femenías, 2015, p. 235).

Hay coincidencia entre el entender de las mujeres de la Comuna 6 y su respuesta armónica con la naturaleza y la sociedad. En el contexto urbano, se entiende que el ecofeminismo busca una ciudad más saludable y sostenible (Perales, 2014, p. 9). En concordancia con esto, las mujeres de la Comuna 6 han construido huertos urbanos comunitarios y recurren al reciclaje y al compostaje (Figuras 9 y 10).

Cuando estas iniciativas se implementan a nivel de una comunidad generan un impacto significativo, en comparación con acciones individuales de cada hogar. En paralelo, estas conductas son factibles gracias al grado de conciencia de las mujeres de la Comuna 6 en relación con nuestra dependencia de los recursos naturales: «Recibimos una capacitación para hacer un huerto. Los alimentos vienen con muchos pesticidas y no son buenos para la salud, pero en realidad tú misma podrías sembrar y cosechar tus alimentos» (R. Vivar, comunicación personal, 2023).

Rosa Vivar da cuenta de sus resultados y afirma que han sido gratificantes para ellas mismas, ya que han encontrado una alternativa para la producción de alimentos locales y orgánicos, reduciendo así la dependencia de la agricultura industrializada, que a menudo es dañina para el medioambiente.

Alternativas como estas, que surgen de los barrios, desafían la tendencia de la globalización a la degradación ambiental y la pérdida de ecosistemas. Cuestionan una concepción de la sociedad y de las relaciones sociales basada en el interés individual, así como la mercantilización y la idea errónea de autonomía (Svampa, 2020)

En contraposición a la falsa autonomía promovida por el individualismo liberal, las mujeres de la Comuna 6 abrazan la noción de que somos seres interdependientes. Rechazan las perspectivas antropocéntricas e instrumentales para reafirmar la idea de que formamos parte de un todo, en conexión con los demás y con la naturaleza.

En su artículo «Perspectivas ecofeministas para avanzar hacia un mundo equitativo y sostenible», Yayo Herrero critica el sistema económico capitalista y su contexto cultural, que obstaculiza el desarrollo sostenible de la sociedad. Estos obstáculos tienen que ver con el cambio climático, la disminución de los recursos energéticos asequibles y de los materiales, la creciente huella ecológica, la exacerbación de disparidades sociales, la limitada atención estatal y social a los individuos en condiciones más frágiles, el incremento de medidas represivas y el surgimiento de movimientos fascistas (Herrero, 2013, p. 282).

► **Figura 9**

Siembra en el parque de tomillo, perejil, manzanilla y otras hierbas aromáticas. Producción colectiva en el parque de la Comuna 6 de Nuevo Perú. Fotografía de 2023.



► **Figura 10**

Muchos hogares de la Comuna 6 son parte del programa de reciclaje impulsado por las mujeres de la Comuna 6 de Nuevo Perú. Fotografías de Hernán Baca Tarrillo, 2023.



El enfoque ecofeminista de Herrero se vincula estrechamente a la vida en entornos urbanos al buscar soluciones constructivas para abordar la degradación ambiental presente en las ciudades. La dimensión de género cumple un papel esencial, según Herrero, dado que influye en la manera en que las urbes funcionan y en cómo las desigualdades de género son relevantes al considerar los efectos de la contaminación en la salud de los residentes urbanos.

En ese sentido, el aporte y la experiencia de las mujeres de la Comuna 6 resulta importante para crear espacios urbanos que reflejen las necesidades y experiencias de vida en sus entornos, como la implementación de un cultivo hidropónico en el interior de local comunal (Figuras 11y 12).

La formación para cultivar empoderó a las mujeres de la Ollita al brindarles acceso a alimentos frescos y saludables, junto con conocimientos sobre agricultura y producción. Este fortalecimiento comunitario está en consonancia con los valores del ecofeminismo, que defiende una mayor autonomía y capacidad de decisión para todos los individuos, especialmente para las mujeres y comunidades marginadas.

Zaida Muxi y Josep Maria Montaner (2020) reconocen que, en las ciudades, las comunidades más marginadas —incluidas las mujeres y las minorías— suelen verse más afectadas por los problemas ambientales y la degradación del medioambiente. Esta perspectiva prioriza los temas referidos a sostenibilidad e inclusión en el discurso sobre entornos urbanos, enfocándose en el cuidado como elemento fundamental para la preservación de las ciudades: «la esencia de un modelo urbano basado en el bien común, el feminismo, la sostenibilidad y el mantenimiento radica en las pequeñas transformaciones» (p. 139).

Muxi y Montaner subrayan la necesidad de reconocer esta conciencia de interconexión entre las personas y la sostenibilidad, conceptos que se amplían desde una perspectiva ecofeminista. El ecofeminismo, para estos autores, propulsa una conciencia profunda acerca de cómo nuestras acciones influyen en la naturaleza, y cómo este proceso repercute a su vez en nuestras vidas y en las comunidades. Montaner y Muxi, así como Herrero, recalcan la importancia de reconocer que estamos intrínsecamente vinculados con el entorno natural, y que nuestras decisiones tienen efectos en la salud de los ecosistemas y en el bienestar de las personas.

La relación entre inclusividad y sostenibilidad radica en el objetivo compartido de promover el bienestar tanto para las personas como para el medioambiente. El ecofeminismo aporta una perspectiva crítica que destaca la importancia del cuidado y la conexión con la naturaleza, lo que puede influir en cómo se abordan los desafíos arquitectónicos y urbanísticos: «La sostenibilidad urbana únicamente puede alcanzarse a través de la comprensión de la ciudad como el ecosistema que es» (Montaner y Muxi, 2020, p. 134). Se trata, pues, de construir

Una diversidad que brota desde dentro, del propio suelo, en huertos urbanos y en muros y cubiertas verdes, que se nutre de los espacios compartidos de relación y creación en los equipamientos públicos, que debe estar elaborada por personas de diferentes edades y procedencias y por todo

► **Figura 11**
Capacitación para el cultivo hidropónico de lechugas. Las mujeres de la Ollita Común Nuevo Perú han implementado un sistema de cultivo hidropónico en el patio del local comunal. Fotografía: Hernán Baca Tarrillo, 2023.



► **Figura 12**
 El cultivo hidropónico de lechugas constituye un método simple, higiénico y económico de generar vegetales de crecimiento acelerado y, en general, ricos en nutrientes. Fotografía de Hernán Baca Tarrillo, 2023.



► Figura 13

Compostaje colectivo en el local de la Comuna 6, Nuevo Perú. Fotografía de 2023.



Las ideas de Montaner y Muxi cobran sentido en las acciones de las mujeres de la Comuna 6 de Nuevo Perú. Ellas aprovechan el espacio público —los parques— para cultivar y cosechar; se educan ambientalmente y se sensibilizan para el reciclaje, entre otras labores.

Han logrado transformar sus espacios comunes y no utilitarios en territorios que responden a expectativas y necesidades de la comunidad. En el parque más próximo al local comunal han implementado pequeños cultivos de perejil, manzanilla, albahaca, tomillo y otras plantas similares. Estos cultivos los cuidan y respetan todos los vecinos de la zona; y a cambio del trabajo de cuidar y preservar la cosecha, la Ollita brinda un menú diario a determinadas personas responsables a su vez del cuidado de los cultivos.

Asimismo, cuentan con un sistema de compostaje en el local comunal, que les proporciona abono tanto para los cultivos como para el parque de la comunidad. El sistema se complementa con una gestión de residuos no orgánicos que fomenta el reciclaje, lo que genera conciencia ambiental y promueve la colaboración entre los vecinos.

Autores como Jean Ortiz (2021) podrían interpretar el compromiso con el medioambiente apelando al concepto de «activismo medioambiental materno», que se basa en la idea de que el instinto maternal se expande al deseo de salvaguardar y conservar el entorno natural (p. 11). Lo cierto es que existe una visión holística e interconectada de los problemas ambientales y de género, ya que ambos requieren soluciones que deben abordarse manera conjunta (Anzoátegui y Femenías, 2015, p. 224).

En paralelo, la ecodependencia se refiere a la necesidad que los seres humanos tienen de la naturaleza para satisfacer sus requerimientos vitales: alimentos, agua, refugio, energía y minerales. Esta dependencia es ineludible y nos define como seres fundamentalmente ligados a la ecología (Herrero, 2013, p. 281).

Las mujeres de la Comuna 6, al proporcionar una mirada diferente para el habitar y ayudar a construir un mundo más sostenible, invitan a explorar conceptos como la eco dependencia y la interdependencia. Con su labor, critican la planificación urbana tradicional. Dedican su tiempo a la concientización sobre técnicas que no solo permiten a su comunidad ahorrar en alimentos, sino también vivir en un entorno más saludable (Figura 13).

④ CONCLUSIONES

La arquitectura y el urbanismo sustentables tienen la capacidad de integrar fundamentos ecofeministas, generando así entornos más inclusivos y respetuosos con el entorno natural. Los retos son intrincados y demandan soluciones innovadoras y audaces, como las adoptadas por las mujeres de la iniciativa Ollita Común Nuevo Perú. Sus soluciones afrontan tanto la crisis medioambiental como la crisis social, pues su labor propone una reinención. Esta reinención sugiere que en el epicentro de la sociedad se coloquen objetivos alternativos que reemplacen la búsqueda constante de ganancias y el consumo como fuerzas impulsoras de transformación.

Recapitulando las preguntas que inspiran este ensayo, relacionadas con las respuestas de las mujeres ante condiciones de alta vulnerabilidad en las periferias de la ciudad, y a cuán pertinente es un enfoque ecofeminista ante el impacto ambiental en esos territorios; se concluye que, mediante su iniciativa Ollita Común Nuevo Perú, el accionar de las mujeres de la Comuna 6 aporta una mirada crítica que resalta la relevancia del cuidado y la relación con la naturaleza.

Elas son conscientes de que cada individuo experimenta una profunda interdependencia con otros seres humanos. Saben que, a lo largo de la existencia, especialmente en etapas clave del ciclo vital, la capacidad de sobrevivir se apoya en el compromiso de otras personas a destinar su tiempo y energía para velar por su vida. Esto a menudo resulta imperceptible, debido a que los individuos olvidan que coexistimos en cuerpos frágiles que envejecen, sufren enfermedades y, finalmente, llegan al final de su ciclo de vida.

Asimismo, la arquitectura y el urbanismo pueden integrar los principios ecofeministas para edificar lugares más incluyentes y respetuosos con el entorno, evitando la explotación de recursos y asegurando una perspectiva que pone énfasis tanto en las personas como en el entorno natural.

Resulta entonces, esencial promover la igualdad de género en todas las facetas de la planificación urbana. Esto habilita la participación en iniciativas y movimientos que abogan por la sostenibilidad y la equidad en la ciudad, como es el caso de la Ollita Común Nuevo Perú. Parte de las acciones incluyen la creación de huertos urbanos y la promoción de grupos que se dedican a defender los derechos de las mujeres y del entorno natural.

En última instancia, es crucial impulsar la educación y desarrollar una conciencia crítica sobre los desafíos. Esto se logra compartiendo información y participando en debates para catalizar un cambio cultural que se dirija hacia prácticas más sostenibles y equitativas.

REFERENCIAS

- Anzoátegui, M. y Femenías, M. L. (2015). Problemáticas urbano-ambientales: un análisis desde el ecofeminismo. En Alicia H. Puleo, *Ecología y género en diálogo interdisciplinar*, pp. 219-240. Plaza y Valdés.
- Camps, V. (2021). El valor invisible del cuidado. *Aleph*, (196), 2-11.
- Carrasco, C. (2009). Mujeres, sostenibilidad y deuda social. *Educación*, (1 extra), 169-191.
- Ciocoletto, A. (2014). *Urbanismo para la vida cotidiana: herramientas de análisis y evaluación urbana a escala de barrio desde la perspectiva de género* [tesis doctoral]. Universidad Politécnica de Cataluña. <https://doi.org/10.5821/dissertation-2117-95377>
- Falú, A. (Ed.) (2009). *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos*. Red Mujer y Hábitat de América Latina, Ediciones SUR. <http://www.sitiosur.cl/r.php?id=902>
- Herrero, Y. (2013). *Miradas ecofeministas para transitar a un mundo justo y sostenible*. *Revista de Economía Crítica*, (16), 278-307. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4524506&info=resumen&idioma=SPA>
- Jochamowitz, M. y Rivera, N. (2021). Una historia de habitar en femenino. Redefiniciones de lo doméstico en la autobiografía de María Elena Moyano y la organización de mujeres de Villa El Salvador. *ARQ (Santiago)*, (109), 14-25. <https://doi.org/10.4067/s0717-69962021000300014>
- Montaner, J. M. y Muxi, Z. (2020). *Política y arquitectura*. Editorial Gustavo Gili.
- Muxi Martínez, Z. (2006). Ciudad próxima. Urbanismo sin género. *Ingeniería y Territorio*, (75), 68-75. https://www.academia.edu/31970803/Ciudad_Pr%C3%B3xima_Urbanismo_sin_g%C3%A9nero
- Ortiz, J. (2021). Ecofeminismo a partir de la colaboración dialógica en las comunas del estado Cojedes. *Ambientis Occidentalis*, 4. <http://revistas.unellez.edu.ve/index.php/ambientis/article/view/1539>
- Perales, V. (2014). Ecofeminismo y ciudad. Mujeres pensando una ciudad más saludable. *Arte y Ciudad*, (6), 7-26. <https://doi.org/10.22530/ayc.2015.n6.240>
- Pérez, L. M. (Ed.) (2019). *La economía del cuidado, mujeres y desarrollo: perspectivas desde el mundo y América Latina*. Fondo Editorial Universidad del Pacífico.
- Sanz Sáez, C. (2021). La precarización como realidad de mercado: la frontera entre el empleo doméstico y el trabajo de cuidados. *Lex Social. Revista de Derechos Sociales*, 11(1), 509-533. <https://doi.org/10.46661/lexsocial.5497>
- Svampa, M. (abril de 2020). Reflexiones para un mundo post-coronavirus. *Nueva Sociedad*. <https://nuso.org/articulo/reflexiones-para-un-mundo-post-coronavirus/>
- Woolf, V. (2012). *Una habitación propia*. Alianza Editorial (original publicado en 1929).

